

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'65 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración, Mayor, 24

Condición.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—La correspondencia al Administrador

### Desde Madrid

El tiempo ha mejorado notablemente y Abril después de sus incasantes lluvias parece que quiere portarse bien en su segunda mitad. Llevamos varios días de sol y cielo limpio y despejado que nos hacen recordar las deliciosas primaveras madrileñas. Más vale tarde que nunca y lo que hace falta es que perdure esta bonanza, porque el invierno ha resultado este año, sino muy duro, al menos demasiado largo.

Con el buen tiempo es indudable que se vive mejor y sobre todo la gente pobre encuentra mayores facilidades para atajar la miseria. Desde el día de la inauguración de la Gran Vía, el Municipio ha entrado en un período de resurgimiento y actividad en el camino de las reformas é innovaciones que es necesario llevar á la práctica en Madrid si se quiere que tenga el aspecto de población de primer orden.

El Alcalde tiene ahora un proyecto, la prolongación de la calle de Sevilla, no á salir á la Lonja del Almidón, como antes se había estudiado, si no á salir directamente á la plaza del Progreso. Esta sería una obra colosal quizá de tanta importancia como la misma Gran Vía, toda vez que por ella se destruyeron muchas casas de aspecto miserable y antiestético y el Sr. Francos Rodríguez ha afirmado que no se pasará mucho tiempo sin que se acometa esta reforma importantísima porque tiene en su poder proposiciones á su juicio muy aceptables de entidades financieras que están dispuestas á llevarla á la práctica.

Entre tanto el Ayuntamiento sostiene gran número de obreros empleados empleándolos en mejorar los barrios extremos de la población, asfaltando las amplias aceras de la calle de Alcalá, construyendo evacuaciones subterráneas en el sitio donde se hallaban enclavadas las dos farolas centrales de la Puerta del Sol y en otra porción de obras y reparaciones de urbanización.

El Municipio ha iniciado también otro proyecto que ha sido favorablemente acogido por todo el vecindario.

En efecto, respondiendo á una moción del concejal Sr. Dorado, el Ayuntamiento madrileño pide al Gobierno la cesión de los terrenos que el Estado posee en la plaza de San Marcial para construir en ellos una amplia plaza que pudiera llamarse «Plaza de España» en cuyo centro se alzaría un soberbio monumento en honor del gran Cervantes y de su libro inmortal en el que se sienten fundidas todas las naciones que hablan la hermosa lengua castellana.

Hay que considerar que esta plaza es la entrada de Madrid por el extranjero que viene del Norte, que en ella terminará la Gran Vía, y que cuando se realicen determinadas reformas proyectadas en las que hoy son caballerizas, podrá ser contemplado el Palacio Real en toda su magnificencia.

¡Qué sueño tan hermoso, y cuán digno de convertirse en realidad!

A. J.

### Para la Junta de Sanidad

Al pasar ayer por la carretera que desde Cartagena conduce al inmediato barrio de los Molinos hemos visto un espectáculo que nos ha sorprendido dolorosamente.

A la izquierda de dicha carretera existe un cauce, acequia ó lo que sea que se encuentra en el más deplorable estado de suciedad: una espesa capa de légamo é inmundicias, se encuentran depositados en la superficie y sus aguas permanecen estancadas en algunos sitios despidiendo un olor nauseabundo.

Esto puede constituir un serio peligro para la salud de los habitantes de aquellas inmediaciones, pues es sabido, que las harvas del mosquito conductor del paludismo, se desarrollan preferentemente en todos aquellos puntos en que existen aguas estancadas.

Aparte de este peligro—que no es pequeño,—existen otros de tanta importancia cuando menos que el que hemos apuntado, pues la época del calor se acerca á pasos agigantados y la elevación de la temperatura puede descomponer esas aguas, cuyas

emanaciones, serán seguramente perjudiciales.

Llamamos la atención sobre este punto á la Junta municipal de Sanidad y al Sr. Alcalde á fin de que oportunamente se proceda á la limpieza de ese cauce para evitar las funestas consecuencias que pudieran sobrevenir.

Confiamos que este ruego inest o, inspirado en el interés del vecindario será atendido por quien corresponda.

**EL ECO DE CARTAGENA** se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente á la Presidencia del Consejo de Ministro.

### LA CORRIDA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

De nuestro colega «El Tiempo» de Murcia copiamos lo siguiente:

#### «¡A Cartagena!»

Grande es la animación que reina entre los aficionados de Murcia para asistir á la que sin ponderación, podemos llamar grandiosa corrida de toros que se prepara en Cartagena para el día de la Ascensión.

La Asociación de la Prensa de la vecina ciudad, no se anduvo en chiquitas al preparar el programa de la función de su beneficio y presenta un cartel suficiente á colmar todos los deseos del más exigente aficionado.

De Murcia, Lorca, Alicante, y pueblos cercanos se ha hecho un extraordinario pedido de localidades lo que demuestra que cuando se dan buenos carteles el público acude á los toros.

La Asociación de la Prensa cartagenera obtendrá un verdadero éxito y digno de ello es esa Asociación que no ha regateado sacrificio alguno para presentar un cartel immejorable.

Los toros que se lidiarán pertenecen á la acreditada ganadería de Moreno Santamaría. Tenemos noticias de que para esta corrida han sido apartados en la dehesa los seis mejores ejemplares.

Se encargarán de despechar los seis bichos de Moreno, el bravo Algabeño, el colosal Machaco y el fino Bienvenida. Me parece que esto es un cartel de toros con todas las de la ley.

Entre los aficionados murcianos se proyecta el viaje á la ciudad hermana que nos ofrecerá ese día todas sus atracciones. Por unas cuantas pesetas se hace

un viaje animadísimo, se le da un vistazo al mar, se come pescado fresco y se ve una corrida de toros monumental.

Y el que con todos estos atractivos no se decida á ir á Cartagena, ó no tiene sangre torera ó no tiene dos pesetas.

### Las tarjetas postales

Con el fin de evitar perjuicios á los remitentes y destinatarios, debe saber el público que las tarjetas postales para su circulación, han de reunir las condiciones siguientes:

1.º No ser encerradas en sobre alguno aunque sea de papel de seda y sin pegar en sus cierres.

2.º No exceder en sus dimensiones de 14 centímetros de longitud, por 9 de anchura, (llevando en el anverso el título de «Tarjeta postal»).

3.º Autorizada la circulación de las tarjetas postales, sencillas ó dobles, elaboradas por particulares, éstas deben sujetarse á las condiciones mencionadas, pudiendo el remitente estampar en las mismas su nombre y y señas por medio de timbre ó otro procedimiento tipográfico sin que el espacio ocupado exceda de 5 centímetros de largo por dos de ancho.

Las tarjetas depositadas en los buzones sin reunir las condiciones expuestas, serán consideradas para su franqueo como si fuesen cartas.

### LA MUSA DEL AMOR

En la diestra un laúd, cuyo cordaje vibrador tiene mágicos destellos; envuelve su figura en túnicas bellas de transparente y fulgido oleaje. Venus, la diosa, al maternal ceja, le salpa de perlas los cabellos; miran sus ojos y al influjo de ellos le rinden los Tintillos su homenaje. Cruza el Empíreo; las sabrosas mieles ofrece del amor del que sujetos lleva ritmos de eróticos rondeles; y al resonar las líricas saetas teje con frescas ropas y laureles la corona triunfal de los poetas.

Enrique Vázquez de Aldana

### Inspección de materiales

Con el fin de que la Comisión de Marina en Europa pueda cumplimentar la misión que le está encomendada, en lo que afecta á la inspección con arreglo á las condiciones del al-

mistrantazgo británico, de los materiales ingleses que se emplean en la construcción de la escuadra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los pedidos de materiales que se haga en lo sucesivo á Inglaterra y que requieran condiciones especiales, se exprese así por las Comisiones inspectoras de los apostaderos, al cursar aquellos á la Comisión de Marina en Europa.

2.º Que los ingenieros que inspeccionen y reciban las obras, continúen, como hasta aquí venían haciendo, supliendo con su buen juicio y conocimientos en la materia, algunas condiciones y experiencias especiales que por su carácter reservado les sean difícil adquirir; y

3.º Que cuando sea absolutamente preciso conocer alguna condición especial, sin la cual sea imposible al ingeniero encargado de ese servicio verificar la inspección y reconocimiento, se dé cuenta circunstanciada á este ministerio para la resolución que corresponda.

Estas reglas tienen carácter provisional, que por la vía diplomática se han pedido las prácticas por que se rige el almistrantazgo inglés para la inspección y recibo de materiales y cuando se reciban se dispondrá en definitiva lo más conveniente.

### NOTAS ALEGRES

#### Actualidades

Hammop (Estado de Indiana)—tiene un juez llamado Rasque,—que cuando dicta sentencia,—es benévolo y amable,—por lo que infunde muy poco pavor á los criminales.—Pero, en cambio, los testigos—tienen siempre que temerse—la ropa cuando claran,—y ver lo que dicen y hacen.

Ante aquel juez, un tal Solki—testimonio de una parte,—se atrevió hace pocos días, á pronunciar ciertas frases—que debieron, por lo visto,—molestar al señor Rasque,—pues furioso, descompuesto,—bajó del estrado y ¡dále que le dás puso al testigo—como nuevo con tres cales—y diez y seis puñetazos—que hicieron brotar la sangre—de Solki, quien levantóse—y se fué hacia el contrincante,—arguyendo un mateh—de boxeo, insuperable,—en la misma pista donde funcionan los tribunales.—Perdió el festigo la vista—y otras cosas importantes,—sacándole, sin sentido—de la vista los gendarmes.—Y fuera ya de la sala,—dándose los circunstantes:—

el juez ha perdido el juicio—porque esto en ninguna parte—se vé, pues los magistrados—comprímase deben ante—la dignidad de la toga,—que nunca debe mancharse—aunque un testigo pronuncie—palabras fuertes y graves.—Y ese juez, en todo caso—si le pican, que se Rasque.

RENATO.

### Cuento del sábado

#### El arrepentido

León se echó al sol esperando á que le trajesen su almuerzo, pensando en las buenas cualidades que poseía. «Habrá pocos perros que valgan lo que yo. La mayoría son unos ogazanos que no sirven para nada; por que aquí pasan constantemente jugando ó peleándose, sin cuidarse ni preocuparse de sus deberes. No comprendo cómo viven felices sin el aprecio y la consideración de nadie; en cambio á mí todo el mundo me admira; soy leal como pocos y cumplo con mi deber como ninguno. Jamás me acuerdo sin recorrer el parque para cerciorarme de que las puertas están bien cerradas; tengo un sueño más ligero que un soplo y al menor ruido que siento, estoy de pie. Por la mañana me baño como las personas, me dejo repillar y espero á que me traigan el almuerzo sin impacientarme; además tengo una inteligencia nada vulgar, conozco al primer golpe de vista lo que valen las gentes. Mi amo, que reconoce lo que yo valgo, abre la puerta al que yo recibo bien y la tierra al que yo pongo mala cara. Una gran cazuela con sopa y huesos de ave, interrumpió su monólogo.

León se incorporó ratamiéndose de gusto y empezó á comer. Al poco rato levantó la cabeza, y fijándose en un bulto negro: «Por ahí viene ese gófillo», exclamó. «Sí, no cabe duda; es el perro del zapatero, y ¡como está! parece un esqueleto y tiene una oreja desparrada. Claro, como que es tan pendenciero que arma batalla con todos los perros del barrio, siempre está lisiado. En una ocasión le dejaron tuerto, en otra le rompieron una pata y ahora ¡una oreja. En fin, todo lo merece, por que es ogazano y ladrón... pero calla... si viene hacia aquí. Pues ya sabe que yo no quiero trato con perros de su clase. Me volveré de espaldas para no saludarlo. El perro del zapatero llegó hasta

bajaba y vivía con un hermano que tampoco trabajaba. En el barrio todos os señalaban y murmuraban de vos.

—¡Dios mío!—murmuró anonadada Clara.—El apellido con que os presentasteis en esa casa no es el vuestro. No os apellidáis Durand, sino Moriset, y acabáis de venir de la cárcel, es la que estuvisteis tres meses reducida de un crimen horrible, bajo el peso de vuestros propios hechos de haber cometido un parricidio... Si os pusieron en libertad, lo mismo que á vuestro hermano, fué porque no había pruebas suficientes, y en vez de agradecer la misericordia de la justicia mostrando buena conducta, la vuestra, según todos decían, dejasteis mucho que desear.

Clara, sollozando, miró con terror á aquel hombre. Perdió la cabeza y se sintió incapaz de intentar una defensa cualquiera.

Los agentes la contemplaban sonriendo y los guardias de la paz encogíendose de hombros. ¡Desdichada!

—Estábamos avisados, y desde vuestra salida de la cárcel se os vigilaba y en adelante se os vigilará aún más.

Interrogado á su vez los agentes declararon que Clara les había golpeado y que había llamado á un hombre que decía ser su hermano, pero los guar-

—¡Es un galopin peligrosol al que se debe vigilar mucho! No comprendo como le han puesto en libertad después del proceso Moriset. Cuando la justicia se apodera de esas gentes, no debía soltarles con tanta facilidad.

Y el comisario de policía añadió al parte una nota en la que señalaba á René como á hombre capaz de todo.

En la Conserjería permaneció ocho días hasta que se vió su causa ante la Sala sexta de policía correccional, pues el delito cometido no era de los que se llevan al Jurado.

Al entrar en la Sala escoltado por dos guardias de París, las primeras personas que vió entre el público poco numeroso que asiste á estas vistas, fueron el señor Dartois y su hija Carolina.

El antiguo magistrado era un hombre anciano y delgado, de amable fisonomía.

Cuando vió á sus amigos experimentó una impresión dulce y amarga á la vez.

La señorita Dartois, cuando salió René corriendo para socorrer á su hermana, había esperado, indecisa deseando saber lo que sucedía, y temiendo al mismo tiempo, comprometerse inútilmente.

No pudiendo, sin embargo, contenerse por más tiempo, se deslizó, hasta el callejón en que René sostuvo la lucha con los agentes, llegando en el momento preciso en que todos habían desaparecido.

—¡René, sálvame!—exclamó, haciendo un esfuerzo para librarse de las manos que la sujetaban.

—¡No me toqués!—respondió el que René tenía cogido por el cuello,—soy un agente de la autoridad y tengo orden de apoderarme de esa mujer!

Estas palabras encendieron más la cólera de René y se trabó una lucha desesperada é insensata en que sus fuerzas se duplicaron.

Clara, al ver á su hermano cubierto de golpes y en el suelo, quiso llegar hasta él, pero el único agente que quedó á su lado la sujetó brutalmente.

—¡Estáis amenazando á mi hermano!

Este se defendió con desesperada energía contra sus adversarios que le golpeaban.

El ruido de la lucha atrajo á los guardias de la paz, que acudieron en auxilio de los agentes, arrojando á fuerzas de golpes á René y arrastrándole á la prevención inmediata.

Los agentes se arrojaron sobre Clara, que al ver desaparecer á su hermano perdió toda esperanza y se dejó arrastrar.

Llegaron al depósito que estaba lleno por ser domingo.

Allí había gente de todas calafías. En aquel sitio repugnante, donde había un olor nauseabundo,